UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019, PARA "REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS".

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las ocho y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos, la Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola, Directora UOC, Gloria Elizabeth Domínguez de Sánchez, Asistente UOC, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES, conteniendo ofertas para el llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 09/2019 para la "REPARACIONES MAYORES DE MAQUINARIAS". ID: 371700, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma por MESA DE ENTRADA el sobre que contienen la OFERTA de la siguiente empresa:

Orden	Empresa	Asiento de actividades	Nº Expediente
1	TORNERIA MECANICA SAN JUAN	Luis V. González c/ Ruta V – Zona Industrial – Pedro Juan Caballero	1937/19 14/11/2019

Se constata que los sobres se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura de los mismos, dejando constancia de la existencia de los documentos legales.----------

Orden	Empresa	Representante Legal	Dirección de Correo Electrónico	Póliza de Seguro	Monto Ofertado Gs.
1	TORNERIA MECANICA SAN JUAN	Armando Perpetuo Marques da Silva.	armando_marques @hotmail.com	Intercontinental S. A de Seguros y Reaseguros N° 1508018298.	**Item 1** - Gs. **106.215.190** (Guaraníes Ciento seis millones, doscientos quince mil, ciento noventa) **Item 2** - Gs. **85.206.090** (Guaraníes Ochenta y cinco millones, doscientos seis mil, noventa) **TOTAL DE MONTO DE LOS ITEMS 1 y 2: Gs. 191.421.280 (Guaraníes Ciento noventa y un millones, cuatrocientos veintiún mil, doscientos ochenta)**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art 24 de la Ley 2051/03, y el Art 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al comité de evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

TORNERIA MECANICA SAN JUAN	
Descripción del documento	
La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.	Presenta
Planilla de Precios y formularios de oferta.	Presenta
Documentos que acrediten la existencia legal de persona física y/o jurídica.	Presenta

El presente acta, junto con la oferta será remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Claudia R. Gaona de Espínola
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 08:50 horas se da por terminado el acto, firman los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Lic. Claudia Ramona Gaona de Espínola
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gloria Elizabeth Domínguez
Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay